

INFORME DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE CONTR 2023-897646: SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE UN VEHÍCULO TURISMO HÍBRIDO PARA EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP.

En la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, sita en C/Maese Rodrigo, , siendo las 12:20 horas del día 12 de diciembre de 2023, de acuerdo al apartado 10.2 “Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se reúne el órgano de contratación para la apertura del sobre único electrónico.

Se procede a la lectura de los licitadores que han presentado oferta en la licitación del expediente de referencia, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el Perfil del Contratante el 23 de noviembre de 2023, y que acabó el 12 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas. De acuerdo con la información obtenida del Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación SIREC, se comprueba que se ha presentado en plazo una única oferta del siguiente licitador:

- KINTO ESPAÑA S.L.U

Examinada la documentación presentada por el licitador en los Anexos II, III, VI,y VI, no se observa ninguna anomalía en los mismos.

Examinada la documentación del Anexo VIII Modelo de Proposición Económica en la que se oferta un presupuesto base de licitación de 35.084,96 € (Iva incluido), se observa que en el documento de desglose del precios del vehículo hay un descuadre de céntimos en las cantidades totales de las 48 cuotas mensuales (con y sin iva incluido). La cantidad total de las 48 cuotas mensuales no pueden superar la cantidad de **35.084,96 € (iva incluido)**.

Con fecha 18 de diciembre se requiere a KINTO ESPAÑA, S.L.U en un plazo de **TRES DÍAS NATURALES** la **subsanación** de la documentación indicada mediante la presentación de la documentación que proceda a través de SIREC-Portal de licitación electrónica. Se comprueba que dicha documentación ha sido



ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		20/12/2023 20:49:31	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3xEo9woNT5iKICKy9z5dA41M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



presentada en tiempo y forma y es correcta, estableciéndose un importe de adjudicación de **35.084,95 € (iva incluido)**.

Una vez aplicados los parámetros para calificar una oferta como anormalmente baja, se concluye que ninguna de las ofertas incurre en esta situación, conforme al artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

A continuación se procede, en aplicación del apartado 7.1 del PCAP que rige la presente licitación, a valorar la única proposición admitida en función de las sumas de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos la siguiente clasificación por orden decreciente de las proposiciones admitidas, atendiendo a la puntuación de los “Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”:

LICITADOR	Proposición económica (iva excl)	Mejora plazo entrega	Mejora aumento potencia	Mejora acabado vehículo
KINTO ESPAÑA S.L	28.995,84 €	10 días desde formalización	140 CV	Color negro
PUNTUACIÓN	85 PUNTOS	10 PUNTOS	4 PUNTOS	1 PUNTO

Por tanto, se propone que se notifique a la empresa KINTO ESPAÑA S.L su condición de mejor oferta para el presente contrato, concediéndoles un plazo de siete días hábiles para que presenten la documentación previa a la adjudicación recogida en el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta Contratación.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma de la presente.

El Delegado Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas

ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA		20/12/2023 20:49:31	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw3xEo9woNT5iKICKy9z5dA41M8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	